

RECTIFICACIONES

Rectificación a la rectificación al Reglamento (CEE) nº 1408/71 del Consejo, de 14 de junio de 1971, relativo a la aplicación de los regímenes de seguridad social a los trabajadores por cuenta propia o ajena y a sus familias que se desplazan dentro de la Comunidad,

tal como ha sido modificado por el Acta relativa a las condiciones de adhesión del Reino de España y de la República Portuguesa y a las adaptaciones de los Tratados

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 266 de 18 de septiembre de 1986)

En la página 39, la rectificación contemplada en el objeto queda anulada.
